



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 1252/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y los TAEs A-01-00034174-2/2025 y A-01-00035524-7/2025 (Acumulados); y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. María Alejandra Villasur García, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, solicita las continuidades de las promociones interinas de Carina Krom y Mariela Judith Murua a los cargos de Escribiente y Auxiliar, las promociones interinas de Diana Porini y María Eugenia Madalinski a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente y el pase interino Juan Marcos Berra al cargo de Auxiliar de Servicio.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante Dictámenes FH Nros. 382 y 388/2025 que Carina Krom se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir del 7 de julio de 2025 y en virtud de la licencia por enfermedad de largo tratamiento concedida a Melina Natali Milone, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 758/2025. Se solicita a partir del 2 de noviembre de 2025, la continuidad de su promoción interina como Escribiente en el citado Juzgado, en el que se encuentra confirmado Santiago Ezequiel Figueredo conforme Res. Presidencia N° 790/2021 -quien se desempeña interinamente como Prosecretario Administrativo de Primera Instancia en el precitado Juzgado- y en el que interinamente fueron designados María José Zalazar -quien interinamente se desempeña como Oficial- y Agustina Mayra Priscila Álvarez -a quien por Res. Presidencia N° 1251/2025 se le aceptó su renuncia, a partir del 2 de noviembre de 2025-, razón por la cual el cargo se encuentra vacante para su cobertura interina.

Que Mariela Judith Murua se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir del 7 de julio de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Carina Krom y/o mientras se extienda el pase interino de Ezequiel Sánchez Malcolm y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 758/2025. Se solicita a partir del 2 de noviembre de 2025, la continuidad de su promoción



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

interina al cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fueron designados Ezequiel Sánchez Malcolm conforme Res. Presidencia N° 685/2021 -quien actualmente se encuentra con pase interino a la Dirección Editorial Jusbares- y Carina Krom -conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Diana Porini se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, hasta cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 560/2019. Se solicita, a partir del 2 de noviembre de 2025, su promoción interina como Escribiente en el citado Juzgado, en el que se encuentra confirmada Melina Natali Milone conforme Res. Presidencia N° 1248/2014 -a quien actualmente se le otorgó licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento desde el 2/06/2025 y hasta la obtención del alta médica, conforme Res. Presidencia N° 721/2025- y en el que interinamente se encuentra designada Carina Krom -conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que María Eugenia Madalinski se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de Josefina Bertini y/o mientras se extienda la promoción interina de Carina Krom y/o mientras se extienda la promoción interina de Anahí Elena Martín, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1110/2021. Se solicita a partir del 2 de noviembre de 2025, su promoción interina como Auxiliar en el citado Juzgado, que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que interinamente fue designada Diana Porini -conforme lo referido *ut supra*-, razón por la cual se encontrará vacante para su cobertura interina.

Que Juan Marcos Berra se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, a partir del 10 de agosto de 2025 y mientras se extienda el pase y promoción interina de Agustina Liliana D'Amelio y/o mientras se extienda la promoción interina de Abigail Belén Sarasti, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 862/2025. Se solicita su pase interino al cargo Auxiliar de Servicio para desempeñar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, en el que se encuentra confirmada Anahí Elena Martín conforme Res. Presidencia N° 929/2014 -quien actualmente se desempeña interinamente como Auxiliar en el precitado Juzgado- y en el que interinamente fueron designadas Carina Krom -quien actualmente se desempeña interinamente como Escribiente-, Josefina Bertini -quien actualmente se desempeña interinamente como Auxiliar en el Juzgado CAyT N° 17 por Res. Presidencia N° 1110/2021- y María Eugenia Madalinski -conforme lo informado *ut supra*-, razón por la cual el cargo se encontrará vacante para su cobertura interina.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que la Dra. Lidia Ester Lago, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7 y actual superior jerárquica de Juan Marcos Berra, presta su conformidad con la presente propuesta.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Res. Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que Carina Krom (Legajo N° 7665) continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir del 2 de noviembre de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de María José Zalazar y/o mientras se extienda la promoción interina de Santiago Ezequiel Figueredo, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que Mariela Judith Murua (Legajo N° 7035) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir del 2 de noviembre de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Carina Krom y/o mientras se extienda el pase interino de Ezequiel Sánchez Malcolm y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a Diana Porini (Legajo N° 7472) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir del 2 de noviembre de 2025 y mientras se extienda la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a Melina Natali Milone y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 4°: Promover a María Eugenia Madalinski (Legajo N° 6291) al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, a partir del 2 de noviembre de 2025 y mientras se extienda la promoción interina de Diana Porini y/o hasta cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Establecer que Juan Marcos Berra (Legajo N° 9430) pase a desempeñarse con el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de María Eugenia Madalinski y/o mientras se extienda el pase interino de Josefina Bertini y/o mientras se extienda la promoción interina de Carina Krom y/o mientras se extienda la promoción interina de Anahí Elena Martin, lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 7 y 18, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1252/2025



LEGUIZAMON Isabella
Karina
Presidenta
CM CABA